



PROYECTO MI CASA

Modelos de vivienda en la comunidad
para todas las personas



VALLADOLID, 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

EL PROYECTO MI CASA EN CASTILLA Y LEÓN (2018)

Primer viaje de transformación a Gales



Viaje de Transformación a Gales
Junio

Primer Seminario en Madrid
12 de abril



paleta
PSICOPEDAGOGÍA DEL AUTISMO Y TRASTORNOS ASOCIADOS



RAIS
HOGAR Sí

Segundo Seminario en San Sebastián
Septiembre



GAUTENA
ASOCIACIÓN GRIKORJANA DE AUTISMO GRIKORJANA AUTISMIA EKARTEA

2019

Plena inclusión
Castilla y León



Servicios Sociales
de Castilla y León

9 de abril. Constituido un **equipo de trabajo autonómico** con entidades interesadas en trabajar sobre un modelo de vivienda en la comunidad (que incluya también a personas con más necesidades de apoyo):

- Aspanias
- Asprona León
- Asprodes
- Fundación Personas
- Fundación San Cebrián
- Pronisa



Engranar el trabajo como CCAA con el trabajo del Proyecto Nacional Mi Casa:

→ Comunidades de Aprendizaje (intranet)



→ Foros presenciales, seminarios...

- *Conversando con Kathy Lowe sobre desinstitucionalización* (Madrid, 12 de abril)
- *Tercer seminario Proyecto Mi Casa* (Barcelona, 8 y 9 de mayo)

→ Participación en paquetes formativos Mi Casa: “Líderes en la práctica”

20 de mayo. I Seminario Autonómico Proyecto Mi Casa:

→ Contextualización sobre la Estrategia de Castilla y León



→ Modelo de Gales de vivienda en comunidad



→ Modelo de vivienda en comunidad en el ámbito de exclusión social



→ Sesión de trabajo interna:

- Mapeo-Diagnóstico de la Red de Residencias y Viviendas en CyL (entidades federadas)
- Debate/discusión



12 de septiembre. II Seminario Autonómico Proyecto Mi Casa:

→ **OBJETIVO:** profundizar en el debate

→ **2 GRUPOS DE DISCUSIÓN:**

- Gestión (gerentes)
- Intervención y prestación de los apoyos (coordinadores)

→ Equipo autonómico + aliados (PI España, PI Extremadura, PI Madrid, Apadis, GSS)



(1) “EL MODELO QUE QUEREMOS”:

- Libre elección (la pcd, la familia deben poder elegir)
- Casas “normales” (implica diversidad y diseño de viviendas centradas en las personas)
- Incluidas en la comunidad (generando redes comunitarias)
- Grupos heterogéneos (incluyendo pcd con + necesidades de apoyo)
- Diseño de viviendas centradas en las personas: no se especifican ratios (depende de las personas concretas que vivan), que tengan posibilidad de elegir (habitaciones individuales, habitación doble...)
- “¿Tú vivirías aquí?”



(2) LA IMPORTANCIA DEL CÓMO:

- No reproducir “modelos institucionales” en la vivienda (rigidez de horarios ...)
- Gestión de los apoyos en función de los proyectos de vida
- Que las pcd sientan que es “SU CASA” → participan en el día a día y toman decisiones (asegurarlos también con grandes necesidades de apoyo: traductor vital...)
- Implica transformación en el cómo: apoyos personalizados, nuevos roles profesionales (explorar posibilidades: asistencia personal, generador de oportunidades comunitarias....)
- Garantizar participación en la comunidad (se apoya y se trabaja en el barrio, en la comunidad...) → generar alianzas, utilizar los recursos comunitarios (normalizados)



(2) LA IMPORTANCIA DEL CÓMO:

- Implica flexibilidad organizativa (estructuras, roles...) y una apuesta de toda la entidad
- Se precisan prácticas basadas en valores, conectar con las emociones, remover, generar inquietud... en todos los niveles de la organización (atención directa, técnicos, directivos, gerentes...)
- Profesionales: necesidades formativas (AA, ACP, SCP...) y cambio actitudinal
→ formaciones interactivas, trabajar emociones, acompañar miedos, liderazgo práctico, reconocimiento.
- Explorar las posibilidades tecnológicas



(3) GESTIÓN, NORMATIVA Y FINANCIACIÓN:

- Las entidades y la administración deben ser aliadas, aunando esfuerzos cada una desde su rol
- El sistema de financiación público debe “promover “ el modelo de vida independiente y primar situaciones más desfavorecidas (como la vivienda en el medio rural)
- Continuar avanzando en la flexibilidad normativa: mejora de la agilidad en el acceso y cambios en vivienda, ratios, compatibilidades...
- Planificación compartida del territorio: generar igualdad de oportunidades en todos los territorios (provincias, comarcas...)



(3) GESTIÓN, NORMATIVA Y FINANCIACIÓN:

- Apoyos + vivienda: explorar nuevas posibilidades, conocer otras experiencias (nuestro modelo actual requiere dedicación del técnico de apoyo a cuestiones “inmobiliarias”, restando tiempo para prestar apoyos en proyectos de vida)
- Es importante disponer de mayor diversidad de opciones de vivienda (alquiler, en propiedad de la entidad, en propiedad de la pcd o su familia...)
- El proceso de transformación tienen que ser una apuesta estratégica de la entidad
- El cambio necesariamente va a convivir con la incertidumbre y la resistencia



(4) CÓMO ACOMPAÑAR PROCESOS DE TRANSICIÓN:

- Acompañar miedos de las FAMILIAS: abrir espacios de participación, conectarlas y ampliar el abanico de posibilidades que ofrecemos a las familias (darles más posibilidades, “asumir la responsabilidad del discurso contado durante años” ...)
- Empoderar a las PCDID: trabajar la toma de decisiones desde todas las etapas del ciclo vital, respetar tiempos de cada uno, asegurar que es la pcd quien toma la decisión
- Trabajar la asunción de los riesgos por todos los implicados (entidad, familia, pcd), permitiendo también que “las personas se equivoquen”.
- Generar y acompañar procesos de transformación de servicios en las residencias
- Generar BBPP, evidencias y darlas a conocer





**QUEDA "CAMINO POR RECORRER"... PERO
LO IMPORTANTE ES SEGUIR AVANZANDO**

